ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO: SDP-MIN-005-2025

"PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION"

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto Oficial para el presente proceso de contratación es de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($9.322.485),** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

- **Presupuesto unitario oficial por ítem:**

ÍTEM	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor unitario techo con IVA estimado por la SDP	Valor total techo estimado por la SDP	Valor x 12 meses de servicio
1	Instalación y puesta en funcionamiento de equipos de rastreo, monitoreo y administracion remota de vehiculos a través de un sistema satelital	15	UN	$ 184.555	$ 2.768.325	$ 2.768.325
2	Servicio de monitoreo, control y seguimiento mensual	15	UN	$ 36.412	$ 546.180	$ 6.554.160
TOTAL						**$ 9.322.485**

La entrega de las sumas de dinero a que queda obligado el DISTRITO CAPITAL –SDP-, en virtud del contrato consecuencia de esta convocatoria, se subordina a las apropiaciones presupuestales, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. **640 del 16 de mayo de 2025**.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de **UN (1) AÑO.**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

VERSIÓN V.14.0801				NOMBRE
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
25	17	31	07	Sistemas de posicionamiento global de vehículos
25	17	31	08	Sistemas de navegación vehicular

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO

EVALUACIÓN	INTEGRANTES MÍNIMOS ESTABLECIDOS	NOMBRE
Jurídica	Director (a) de Contratación	Natalia Ramírez Andrade o quien haga sus veces
	Profesional (principal)	Estefania Insignares Castañeda
	Profesional (Suplente)	Jorge Enrique Murillo Solano
Técnica-Económica	Director (a) Administrativa (E)	Luisa Fernanda Castillo Rodríguez
	Profesional (principal)	Maribel Garzón Yate

ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO: SDP-MIN-005-2025

	Profesional (Suplente)	Guadalupe Callejas Mestre

FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SOPORTA LA CONTRATACIÓN:

De acuerdo al valor del proceso de contratación, al objeto del mismo y teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes la modalidad de selección a través de la cual se adelanta la presente contratación es el de selección de Mínima Cuantía.

PRESENTARON OFERTA:

Para el día veintiséis (26) de agosto de 2025, fecha del cierre del proceso, se presentaron a través de SECOP II las siguientes empresas:

	EMPRESA OFERENTE	VALOR SUMATORIA ITEMS INCLUIDO IVA
1	DAR SOLUCIONES S.A.S	$116.200
2	EJE SATELITAS S.A.S.	$165.900
3	NEFOX S.A.S	$157.412

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROPUESTA 1.

El Comité técnico- económico y jurídico evaluador del proceso revisó la oferta de la empresa **DAR SOLUCIONES S.A.S,** por ser el proponente que ofertó el menor precio, teniendo en cuenta la sumatoria de los valores unitarios ofertados para cada uno de los ítems que componen la oferta económica del presente proceso de selección.

Adicionalmente, el 28 de agosto de 2025, se procedió a publicar en la plataforma SECOP II, informe de evaluación en la cual se requirió al proponente **DAR SOLUCIONES S.A.S** para que subsanara lo correspondiente conforme al componente jurídico de dicho informe.

En ese sentido, el proponente **DAR SOLUCIONES S.A.S.,** dentro del termino de traslado del informe, remite, a través de la plataforma SECOP II, las subsanaciones requeridas por la Entidad dando así cumplimiento a los requisitos habilitantes exigidos para el presente proceso.

TRASLADO AL INFORME DE EVALUACIÓN:

Que, dentro del término de traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes el cual transcurrió del 28 al 29 de agosto de 2025, en la plataforma SECOP II, la empresa **DAR SOLUCIONES S.A.S** quedó **habilitada jurídica y técnicamente**.

Que, dentro de los plazos antes mencionados no se presentó observación alguna al informe de evaluación efectuado por la Entidad.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO: SDP-MIN-005-2025

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por la empresa **DAR SOLUCIONES S.A.S**, cumplió con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos establecidos en la invitación pública, el comité evaluador recomienda aceptar la oferta presentada por la citada empresa y adjudicarle el proceso así:

<table>
<tr><td>PROPONENTE:</td><td>DAR SOLUCIONES S.A.S
N.I.T.: 900.336.119-5</td></tr>
<tr><td>VALOR:</td><td>SIETE MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($7.716.000) INCLUIDO IVA, compuestos así:

<table>
<tr><th colspan="4"></th><th colspan="3">VALOR OFERTA ECONÓMICA</th></tr>
<tr><th>ÍTEM</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Valor unitario incluido IVA</th><th>Valor total incluido IVA</th><th>Valor x 12 meses de servicio</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Instalación y puesta en funcionamiento de equipos de rastreo, monitoreo y administracion remota de vehiculos a través de un sistema satelital</td><td>15</td><td>UN</td><td>$ 80.000</td><td>$ 1.200.000</td><td>$ 1.200.000</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Servicio de monitoreo, control y seguimiento mensual</td><td>15</td><td>UN</td><td>$ 36.200</td><td>$ 543.000</td><td>$ 6.516.000</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>$ 7.716.000</td></tr>
</table>
Lo anterior teniendo en cuenta que, de conformidad a la necesidad de la Entidad, se realizará el suministro e instalación de los equipos GPS con tecnología 4G en adelante, para los quince (15) vehículos de la entidad y adicionalmente se prestará el servicio de monitoreo, control y seguimiento satelital las 24 horas durante los 7 días de la semana (7x24) por el término de un (1) año para los quince (15) vehículos de la entidad.</td></tr>
<tr><td>PLAZO:</td><td>El plazo de ejecución del contrato será de UN (1) AÑO. El plazo se contará a partir del acta de inicio del contrato, que se suscribirá entre el CONTRATISTA y el supervisor, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.</td></tr>
</table>

Para constancia, se firma el primero (01) de septiembre de 2025.

Por la Dirección de Contratación:

RAMIREZ ANDRADE NATALIA
Firmado digitalmente por RAMIREZ ANDRADE NATALIA
Fecha: 2025.09.01 17:16:58 -05'00'

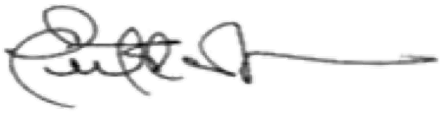
NATALIA RAMIREZ ANDRADE
Directora de Contratación

Estefania Insignares C

ESTEFANIA INSIGNARES CASTAÑEDA
Profesional Dirección de Contratación

ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO: SDP-MIN-005-2025

Por la Dirección Administrativa:



LUISA FERNANDA CASTILLO RODRÍGUEZ
Directora Administrativa (E)



MARIBEL GARZÓN YATE
Profesional Dirección Administrativa